



SERVICIO DE
EXTENSION AGRICOLA
COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS

SEA DEL OESTE INFORMA

VOLUMEN #1 2015

EDICIÓN FEBRERO — MARZO

ACTIVIDADES

- Festival del Acabe del Café en Maricao
- Festival de la China en Las Marías
- Cursos y talleres a ofrecerse en la Región de Mayagüez
- Marzo Mes de la Sana Nutrición

EN ESTA EDICIÓN

Cursos CFC	2
Aguada	
Programa 4-H	2
SAL Aguada	3
Cursos Lajas	4
La Royá del café	5
Plaguicidas	7
Canasta básica	8
Feria agrícola	9
Receta casera	10

1^{ra} Edición

Por: Agro. Aníbal II Ruiz Lugo

anibalii.ruiz@upr.edu

Tel. (787)899-1960

Cada comunidad, cada pueblo, cada país cuenta con un sinnúmero de eventos y peculiaridades, personajes, lugares históricos, entre otras cosas que los distingue, los identifica y los hace únicos. Por ejemplo: Mayagüez, la Ciudad del Mango; Lajas, Ciudad Cardenalicia; Sabana Grande, Ciudad del Petate; Las Marías, la China Dulce y el Oeste de la Isla, conocido como La Puerta del Sol.

Esa identidad distintiva de cada pueblo convierte a cada extensionista del Servicio de Extensión Agrícola en un servidor único. Trabajamos dentro de cuatro Áreas Programáticas que comprende nuestra institución (Juventud y Clubes 4-H, Ciencias



de la Familia y el Consumidor, Desarrollo de los Recursos de la Comunidad y Agricultura, Mercado y Recursos Naturales).

Queremos por medio de esta revista digital, mantener informada a nuestra gente de la Región de Mayagüez sobre las diversas actividades que se llevan a cabo en los pueblos que la componen.

Esta primera edición comprende las actividades que se llevarán a cabo durante los meses de febrero y marzo.

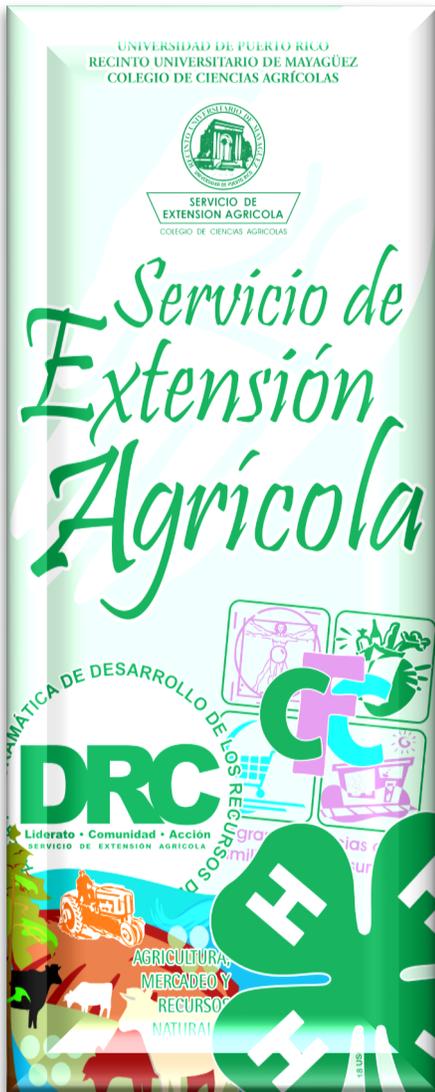
¿Qué vamos a encontrar en la revista? Fechas de cursos y talleres, capacitaciones, materia técnica de los extensionistas y del cuerpo de especialistas del SEA, logros de los programas donde los protagonistas son ustedes los lectores y muchas sorpresas más. No dejen de comunicarnos sus ideas y sugerencias.

Servicio de Extensión Agrícola en PR

El Servicio de Extensión Agrícola (SEA) fue creado en los Estados Unidos mediante la Ley Smith Lever y comenzó en Puerto Rico en el 1934. Hoy celebramos 80 años de labor en Puerto Rico. Durante todos éstos años,

el SEA le ha brindado apoyo y educación no formal a la familia puertorriqueña, agricultores, amas de casa, comunidades y miles de jóvenes a través de los Clubes 4-H. El SEA provee materia técnica, ase-

soramiento, cursos cortos y talleres entre otros, a través de los Agentes Agrícolas y las Economistas del Hogar. Exhortamos a visitar en nuestras oficinas alrededor de toda la Isla.



El Servicio de Extensión Agrícola (SEA) fue creado en los Estados Unidos mediante la Ley Smith Lever y comenzó en Puerto Rico en el 1934. Forma parte del *National Institute of Food Agriculture (NIFA)* del Departamento de Agricultura Federal (USDA).

El SEA, junto a la Estación Experimental Agrícola (EEA) y a la Facultad de Agricultura, es parte integral del Colegio de Ciencias Agrícolas del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. Es Extensión el brazo de divulgación, mientras que la EEA tiene la tarea de investigación y la Facultad se encarga de llevar la enseñanza académica para los futuros agrónomos. Para más información, puede acceder la página electrónica sea.uprm.edu.

MISIÓN DEL SEA

Mejorar la calidad de vida de la familia puertorriqueña en desventaja socio-económica mediante un proceso educativo basado en la investigación científica y enfocado hacia las necesidades de la clientela y los asuntos de interés público.

VISIÓN

- Unir la investigación con el conocimiento de todos los integrantes del Sistema Universitario, de las agencias de gobierno, las empresas privadas, los agricultores, las amas de casa, los jóvenes y del público en general para atender sus necesidades.
- Responder a las necesidades locales mediante la divulgación de información.
- Establecer enlaces con otras agencias públicas y privadas para lograr metas comunes.

El trabajo de Extensión comienza en cada oficina local, con la participación activa de líderes voluntarios en la planificación y el desarrollo de las áreas programáticas de la Agencia. El Programa Educativo de Extensión lo componen cuatro áreas programáticas.

REGIÓN MAYAGÜEZ (832-4142 / 834-4942)

Aguadilla 882-3410
 Isabela 872-2547
 Lajas 899-1960
 Las Marías-Maricao 827-2395
 Mayagüez 833-1170
 Moca 877-2680

Sabana Grande 873-3380
 San Sebastián 896-1240
 Unidad Extendida Añasco 826-2630/229-0248
 (Oficinas de Aguada, Añasco y Rincón)
 Unidad Extendida San Germán 892-1385 / 609-0016
 (Oficinas de Cabo Rojo, Hormigueros y San Germán)





Proyecto Administración de Fincas

Preparado por: Cynthia M. Agront Nieves
Asistente Administrativo, SEA

El Proyecto de Administración de Fincas (PAF) fue iniciado en el Servicio de Extensión Agrícola en el año 1997 con el auspicio del *Farm Service Agency (FSA)* del Departamento de Agricultura Federal. La falta de adopción de prácticas en la administración de los negocios agrícolas así como la necesidad de asistencia técnica a los prestatarios de FSA, provocaron la preparación de la propuesta *Small Farmer Outreach Training and Technical Assistance Program for Puerto Rico*.

Este Proyecto está dirigido a los prestatarios del FSA y pequeños agricultores en desventaja social y económica interesados en obtener conocimientos en la administración del negocio agrícola. Los objetivos específicos de este proyecto son:

- Capacitar al agricultor en las áreas de producción, mercadeo, finanzas y contabilidad para que tenga éxito en su negocio.
- Proveerle la información necesaria a los agricultores para que participen de los programas del FSA.
- Divulgar los programas del FSA.

Capacitación:

Los cursos de capacitación han sido de 15 a 20 horas divididos en tres o cuatro sesiones donde Especialistas en Economía Agrícola y Agentes Agrícolas, debidamente preparados, le ofrecen a los agricultores los siguientes temas: Funciones de un administrador, Registro de ingresos y gastos, Nómina agrícola, Obligaciones patronales, Inventario de finca, Uso efectivo del crédito y otros estados financieros. Los cursos se han ajustado de acuerdo a los intereses de los grupos por lo que hemos ofrecido otros temas tales como Prácticas de mercadeo, Plan de negocios, Impuesto de venta y uso (IVU) y Uso del internet en la agricultura. La dinámica de las sesiones de capacitación y los materiales educativos son apropiados para agricultores de cualquier tipo de empresa agrícola.

En cada tema del curso, se entrega material educativo, se realizan ejercicios de práctica para complementar la información teórica y se ofrece la oportunidad para que las personas expresen sus experiencias y necesidades para mejorar su negocio agrícola. Los agricultores que completan el curso, reciben un certificado firmado por el Director Ejecutivo del FSA, el Decano Asociado del SEA y el Director del Proyecto.

Divulgación:

Luego de 18 años llevando el mensaje educativo en los aspectos de administración de fincas, podemos mencionar que los agricultores de toda la Isla han tenido acceso a nuestros cursos. Entre los participantes se encuentran, administradores de fincas, esposas e hijos de los agricultores.

Las personas contacto de este proyecto son:

- Dr. Alwin J. Jiménez Maldonado, Director del Proyecto y Especialista en Economía Agrícola, alwin.jimenez@upr.edu tel. (787) 832-4142
- Agro. Pablo Marrero, Agente Agrícola pablorafael.marrero@upr.edu tel. (787) 738 – 3871 y la
- Sra. Cynthia M. Agront, Asistente Administrativo, cynthia.agront@upr.edu, tel. (787) 832-4142.

Próximamente se estará llevando a cabo un curso de Administración de Fincas, los días 13, 18, 27 de febrero y 6 de marzo, en el Edif. Darlington, Mayagüez. Para poder participar en este curso, es importante que se matricule llamando al (787) 832-4142 con la Sra. Cynthia M. Agront, ya que los espacios son limitados.

Programa Ciencias de la Familia y el Consumidor



Programa Ciencias de la Familia y el Consumidor

1. Curso: *Familias preparando alimentos seguros*. Se ofrecerá en las facilidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada a las 5:00 pm. Será los días 5-12 y 26 de febrero 2015.
2. Curso: *Enfrentando tiempos difíciles (Presupuesto)*. Se ofrecerá en el barrio Mariás de Aguada, los días 6-13-20 y 27 de febrero de 2015.
3. Curso: *Fortalezas familiares*. Se ofrecerá en las facilidades del Departamento de la Familia de Aguada los días 5-12 y 26 de febrero de 2015.
4. Curso: *Prevención de lesiones usando la seguridad (PLUS)*. Se ofrecerá en el barrio Mamey de Aguada los días 10-24-31 de marzo y 1 de abril de 2015.
5. Curso: *Mirada de mujer*. Se ofrecerá en las facilidades de la Esc. Anselmo Villarrubia los días 4-11-18 y 25 de marzo de 2015.

Prof. Ana Velázquez
Economista del Hogar
SEA, Unidad Extendida de Añasco
Tel. (787) 826-2630

4-H es más de lo que imaginas...

#5a19años

#liderazgo y ciudadanía

#voluntariado

#destrezas de vida

#healthyliving

#campamentos

#encuentros estatales

#y mucho más

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Colegio de Ciencias Agrícolas
Servicio de Extensión Agrícola
Programa Juventud y Clubes 4-H



Es un club donde aprendes haciendo!!!



Profa. Verónica Santiago
Economista del Hogar
Unidad Extendida Añasco

Juventud y Clubes 4H Puerto Rico



vsb/2015

Curso Corto Seguridad Alimentaria



Fecha: miércoles 4, 18 y 25 de febrero de 2015
Hora: 1:00 pm
Lugar: Sala de Conferencias Segundo Piso, Centro Multiservicios Cooperativa de Ahorro y Crédito Carr. #115 Km 24.6 Bo. Asomante, Aguada, PR. 00602

“Existe Seguridad Alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (Cumbre Mundial sobre Alimentación, FAO 2006)

¡TE ESPERAMOS!

Para mayor información, comunicarse con el Sr. Carlos I. González Oficial de Educación y Promoción COOP Aguada Tel. (787) 868-2115

Prof. Jannis Noriega
Agente Agrícola
SEA, Unidad Extendida de Añasco
Tel. (787) 826-2630



Foro: Producción de Plátano
Lugar: EEA de Isabela
Fecha: 26 de marzo de 2015 a la 1:00 p.m.

Prof. Ignacio Machado
Info: (787) 872 -2547

Prof. Aníbal II Ruiz Lugo, M.S.
Agente Agrícola



- Taller: *Seguridad Alimentaria*: 2 y 9 de marzo de 2015 / Escuela Mario F. Pagán
- Taller: *Siembra, producción y encerado de yuca*: 11 de marzo de 2015 Estación Experimental Agrícola, Lajas 1:00 pm (teoría y práctica)

Cursos a ofrecerse en la oficina de Lajas

CURSO	Hora	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	TALLER O DEMOSTRACIÓN DE COMPLEMENTACIÓN
Educación al consumidor	9:00 am	Lunes, 26 de enero de 2015	Lunes, 16 de marzo de 2015	Destrezas de tejido a una aguja Por: líder voluntaria, Sra. Nancy Morales
Detención de obesidad en adultos	9:00 am	Lunes, 23 de marzo de 2015	Lunes, 4 de mayo de 2015	Demostraciones de preparación de alimentos saludables Por: líder voluntaria, Sra. Nancy Morales



Prof. Ana González

Economista del Hogar

Servicio de Extensión Agrícola,
Barrio Palmarejo, Lajas PR
Teléfono (787) 899-1960
ana.gonzalez27@upr.edu



Fecha límite para entrega lunes,
9 de febrero de 2015

Certamen de Carteles

“Expresando amor a la Agricultura para alcanzar una Buena Nutrición

Información
Servicio de Extensión Agrícola de Lajas
(787) 899-1960



La Roya del Cafeto



Afecta hojas maduras principalmente

Esta enfermedad es un hongo que causa que los arbustos de café pierdan sus hojas, perdiendo así la planta su fuente de alimentos para la floración y llenado de los granos, lo que

repercute negativamente en la producción.

Definitivamente, el productor debe preguntarse si existen variedades resistentes a cualquier enfermedad. La mejor alternativa para el caficultor es la renovación con variedades resistentes. La Estación Experimental liberó dos variedades resistentes a la roya, estas son *Limaní* y *Frontón*. Esto le evitaría al productor costos adicionales para el control de la roya.

En la Estación Experimental se han investigado varias estrategias

para el control del café y entendemos que no se puede basar solamente en una sola práctica. Entonces tiene que seguir una serie de prácticas para tener árboles vigorosos, los cuales son tolerantes a la roya.

El pH del suelo debe estar entre 5.5 y 6.5, de esta forma el fertilizante (abono) que se aplique puede nutrir correctamente a la planta. Utilice cal para mejorar la acidez del suelo.

Fertilización según la “Guía para la fertilización del café”.

Conjunto tecnológico EEA publicación 104. 1999

Año	Frecuencia	Cantidad	Análisis (N,P,K,MG)
1	4 veces	2 a 3 onzas	10-10-10-3+EM 10-10-8-3+EM
2	4 veces	4 a 5 onzas	10-10-10-3+EM 10-10-8-3+EM
3	3 veces	6 a 8 onzas	12-6-16-3+EM 10-5-15-3+EM 15-5-15-3+EM
4	3 veces	8 a 16 onzas	12-6-16-3+EM 10-5-15-3+EM 15-5-15-3+EM

*EM= Elementos Menores

Control de las malezas Continúa de La Roya del Cafeto

El control de las malezas es un factor importante ya que en etapas tempranas del cultivo, si las malezas compiten con el arbusto y lo cubren, se crea un microclima favorable para el inicio temprano de la roya.

Debemos conocer la enfermedad, es vital que tanto los empleados agrícolas como el agricultor conozcan los síntomas. Los síntomas se observan en las hojas, son áreas claras en la superficie (Arriba) y un polvillo anaranjado en el envés (Abajo). Observe si hay caída de hojas verdes en forma anormal, revíselas para determinar la presencia de la enfermedad. Hay que realizar muestreos periódicamente entre agosto y marzo.

Para determinar el uso de fungicidas podemos realizar un muestreo por lote o predio. Se toma una muestra al azar de 60 árboles, 10 hojas por árbol para un total de 600 hojas. Se determina:

- número de hojas con roya / número total de hojas x 100 = porcentaje de infestación

Infestación sobre 4% es el alerta para comenzar. Las aplicaciones de fungicidas para el control de la roya deben realizarse en el momento en que la planta dispone de abundante follaje.

Es importante seguir las instrucciones en la etiqueta de cada producto.

En cafetales viejos y de baja producción, no se recomienda la aplicación de fungicidas y sí, prácticas de renovación del cafetal.

Tenga presente que invertir en cafetales en malas condiciones es dinero perdido. Renueve sus cafetales.

Referencias

- Rodríguez, Rocío; Monroig Ingles, Miguel F. *Manejo de La Roya del Cafeto*. Servicio de Extensión Agrícola. Julio, 1995.
- González Muñoz, Wigmar. *Control de la Roya Paso a Paso*. Agrotemas. pg.10 diciembre, 2014.
- Rivillas Osorio, Carlos A.; Sierra Giraldo Cesar A.; Cristancho Ardila, Marco A. ; Gaitán Bustamante, Álvaro L. *La Roya del Cafeto en Colombia Impacto, Manejo y Costos del Control*. Cenicafe pg. 1-47. 1 enero, 2011-diciembre 31, 2015.
- Morocoima, José Miguel; Vivas, Nelson Antonio. *Sugerencias para el control de la Roya del Cafeto (Hemileia vastatrix)*. FONAIAP DIVULGA no. 29 julio-septiembre, 1988.



Prof. Salvador Baigés Ramírez
Agente Agrícola, Maricao

Festival del Acabe del Café

Maricao, Puerto Rico

- ◆ Del 13 al 15 de febrero de 2015
- ◆ Viernes desde 7:30 pm
- ◆ Exhibiciones
- ◆ Artesanos
- ◆ Artistas
- ◆ Extensión Agrícola





Programa de Agricultura, Mercadeo y Recursos Naturales
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)

Leyes y Reglamentos Aplicables a Plaguicidas

Las leyes y reglamentos aplicables a los plaguicidas tienen el propósito de proteger la salud pública y el medio ambiente de los efectos adversos de estas sustancias químicas. El etiquetaje, distribución, venta, transportación, almacenamiento, manejo, aplicación y eliminación de los plaguicidas está reglamentado por varias leyes federales y estatales. Todo usuario de plaguicidas se debe familiarizar con estas leyes y entenderlas.

FIFRA Y LA LEY DE PLAGUICIDAS DE PR

FIFRA son las siglas en inglés para la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (*Federal Insecticide, Fungicide and Rodenticide Act*), administrada por la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA) para reglamentar los plaguicidas. Esta ley se decretó en 1974 para proteger la salud pública y el medio ambiente de los efectos adversos de los plaguicidas.

LA LEY DE PLAGUICIDAS DE PUERTO RICO

Se decretó en 1953 y la administra el Departamento de Agricultura a través del Laboratorio Agrológico. Al igual que FIFRA, la Ley de Plaguicidas de Puerto Rico se ha enmendado en varias ocasiones.

Para información
puede comunicarse a nuestras oficinas locales.

TELS.
(787) 826-2630
(787) 229-0248

FAX (787) 229-0249

Dirección:
Calle 65 de Infantería
Núm. 40 Suite I
Añasco, PR 00610

Agro. Jannis Noriega
Lic. 4045
Agente Agrícola
Municipio de Aguada
jannis.noriega@upr.edu

Recurso:

Prof. Javier Sepúlveda
Agente Agrícola Añasco

Invitación a Renovación y Certificación Categoría Privado General

Todos los plaguicidas que se usan en los Estados Unidos y Puerto Rico se tienen que registrar en la EPA. Estos se clasifican como de uso general o de uso restringido. En Puerto Rico, toda persona que interese comprar, aplicar o supervisar el uso de plaguicidas restringidos debe participar del adiestramiento y exámenes ofrecidos por el Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad de Puerto Rico y será certificado por el Departamento de Agricultura.

Privado General Comercial

El certificado de aplicador de plaguicidas restringidos expira cada 4 años. Se debe renovar antes o deberá ser adiestrado y recibir la certificación, se le extiende la más cordial invitación a nuestros próximos talleres educativos calendarizados.

¡TE ESPERAMOS, NO FALTES!

RENOVACIÓN- 3 DE FEBRERO DE 2015

Centro Multidisciplinario (Salón detrás de la alcaldía municipal) Rincón, PR 00677

CERTIFICACIÓN- 4 DE FEBRERO DE 2015

Tercer piso Sala de Conferencias casa Alcaldía Municipal, Rincón.

5 DE FEBRERO DE 2015

Centro Multidisciplinario (Salón detrás de la alcaldía municipal) Rincón, PR 00677

Invitación: Si tiene interés de participar de las capacitaciones para la renovación de su licencia

Gracias por su atención, respetuosamente Profa. Jannis Noriega Muñoz

CERTIFICACIÓN COMERCIAL

Por: Cynthia M. Agront Nieves
Asistente Administrativo, SEA

Como primer requisito, debe tomar un curso de dos días *Básico Comercial* y aprobar el examen con un 70% o más. El mismo tiene un costo de \$25.00.

Luego se le invitará a tomar la categoría interesada y/o que le aplique. La categoría de más demanda en estos momentos es la Cat. 8A, *Las Plagas de las Estructuras: identificación y control*. Este curso tiene una duración de 3 ó 4 días y tiene un costo de \$150.00; debe aprobar el examen con un 70% o más. Esta certificación expira a los cuatro (4) años y debe cumplir con 12 créditos de Educación Continua; de los cuales los últimos cuatro (4) deben tomarse el último año.

A continuación, los próximos cursos comerciales a ofrecerse en el área de Mayagüez:

FECHA	CURSO	LUGAR	RECURSO
19 de febrero	Renovación Comercial	San Germán	Prof. Ángel Figueroa
24 y 26 de febrero	Básico Comercial	San Germán	Prof. Ángel Figueroa
febrero (fecha pendiente)	Cat. 8A	Mayagüez	Prof. Ada Alvarado

De interesarle el curso Básico Comercial o Renovación Comercial, debe pasar por el Servicio de Extensión Agrícola, Oficina Regional en Mayagüez y pagar el curso; ambos tienen un costo de \$25.00. El pago lo puede efectuar en efectivo o giro postal. Debe llamar por teléfono antes de presentarse a pagar y comunicarse con la Sra. Cynthia M. Agront al (787) 832-4142. Al pagar, reserva su espacio y se le hace entrega de un manual.

Todo solicitante que aspire a obtener una certificación comercial sólo será certificado en las categorías necesarias relacionadas con su empleo o profesión.

A continuación las Categorías Comerciales:

Categoría 1	Control de Plagas en Cultivos
Categoría 2	Control de Plagas en Animales
Categoría 3	Control de Plagas en Bosques
Categoría 4	Control de Plagas en Céspedes y Ornamentales
Categoría 5	Control de Plagas en Tratamiento de Semillas
Categoría 6	Control de Plagas Acuáticas
Categoría 7	Control de Plagas en Servidumbres de Paso
Categoría 8A	Control de Plagas de las Estructuras
Categoría 8B	Preservación de Madera
Categoría 9	Control de Plagas que afectan la Salud Pública
Categoría 10	Control reglamentario de plagas
Categoría 11	Control de Plagas en Servicio de Demostración e Investigación

¿Qué alimentos se incluyen en la Canasta Básica Alimentaria de Puerto Rico?

Referencias: Tomado de la Guía Curricular de Seguridad Alimentaria 2011



Carta Circular

26 de enero de 2015
Prof. Ana I. Velázquez
Ramos
Economista del Hogar



SERVICIO DE
EXTENSION AGRICOLA

COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Los alimentos que se recomiendan para la *Canasta Básica de Puerto Rico* (CBAPR) responden a la visión de una canasta básica alimentaria saludable, económica y segura. Los alimentos que se incluyen en esta son: el arroz, las viandas, avena, panes y galletas de soda; la calabaza, las habichuelas secas, tomate, lechuga y repollo; cítricas, guineo, mango, papaya y melón; aceites, aguacate, mantequilla y margarina; leche, queso; huevo, pollo, pescado, carne de res (corte magro) y chuleta de cerdo; hierbas aromáticas, azúcar y sal.

Le recomendamos que:

- Planifique menús que satisfagan las necesidades nutricionales de la familia, considerando las preferencias por los alimentos.
- Mantenga un abasto adecuado de alimentos para un mes.
- Almacene adecuadamente los alimentos para así preservarlos.
- Reduzca los riesgos de contaminación al aplicar métodos seguros para el manejo de los alimentos y el agua.

Una buena reserva de alimentos tomando en consideración la CBAPR debe incluir: alimentos procesados listos para comer como carnes, vegetales, frutas y otros, jugos de frutas y leche que no requieran refrigeración, ni añadir agua. Además alimentos secos como azúcar, sal y otros, alimentos que provean energía y vitaminas, como cereales, galletas, mantequilla de maní, queso, conservas de frutas y otros. También contiene alimentos para bebés o de dietas especiales listos para comer. Los alimentos procesados no perecederos pueden durar entre 6 meses hasta años dependiendo del alimento, el tipo de empaque y las condiciones en que ha estado almacenado. Se recomienda consumirlos y reponerlos para siempre tener alimentos frescos. A la hora de considerar establecer una reserva para emergencias incluya alimentos con las siguientes características:

- No necesiten refrigeración.
- Requieren poca a ninguna preparación.
- Requieren añadir poca o ninguna agua.
- Se consiguen en el mercado en envases individuales o pequeños.
- Son nutritivos y les gusten a su familia.

En caso de que haya una situación de emergencia, las comidas deben ser simples porque no se cuenta con suficiente agua, ni las facilidades necesarias para preparar comidas elaboradas. Para preparar un menú nutricionalmente balanceado utilizando la CBAPR con o sin caso de emergencia, debe incluir alimentos de la CBAPR siguiendo la agrupación de alimentos utilizadas en la nueva guía alimentaria "Mi Plato": cereales, frutas, hortalizas, leche y proteínas.

FERIA AGRÍCOLA: UN DÍA CONOCIENDO LA AGRICULTURA

AUSPICIADA POR: FFA DE LA ESCUELA SUPERIOR CATALINA MORALES DE FLORES Y EL MUNICIPIO DE MOCA

26 DE FEBRERO DE 2015
PLAZA PUBLICA DE MOCA
8:30 AM

Servicio de Extensión Agrícola
Prof. Edrick Marrero Soto
Agente Agrícola de Moca



- CHARLAS EDUCATIVAS
- PROYECTO UVAS PUERTO RICO
- CHARLA DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS POR LA EEA
- CHARLA DE HUERTOS CASEROS
- CHARLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
- EXHIBIDORES DE AAA
- PLANTA DE COMPOSTA

- FEDERACIÓN DE APICULTORES,
- ARTESANOS
- MERCADO AGRÍCOLA

ABIERTO AL PÚBLICO POR LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL NOROESTE. HABRÁN GUARAPOS DE CAÑA, SORTEOS Y MUCHO MAS...

Del 17 al 21 de marzo de 2015



- Exhibiciones
- Artesanos
- Charlas Educativas
- Artistas
- Pabellón de Animales y plantas
- Muchas sorpresas

Recinto Universitario de Mayagüez



Receta genérica para control de plagas en el huerto



En un galón de agua añada de 2 a 4 cucharadas de los siguientes ingredientes:

- ⇒ Aceite mineral o vegetal
- ⇒ Jabón de fregar
- ⇒ *Baking soda*



Puede añadir también 1 o 2 dientes de ajo, ají picante o algunas hojas de plantas aromáticas como: albahaca, romero, ruda, menta u otra planta que tenga cualidades insecticidas como el *marigold*.

Mezcle todo en la licuadora y deje reposar por varias horas. Luego licue

la mezcla y aplique con un atomizador o bomba de asperjar en el envés y los entrenudos de las plantas.



La utilización de productos naturales es cada vez más aceptado para el control de plagas y enfermedades. La cebolla por ejemplo, es eficaz en el control de áfidos, pulgones y ácaros. El ajo por su parte funciona como fungicida y bactericida.

Por: Prof. Aníbal II Ruiz Lugo
Adaptado de la Guía Curricular
de Huertos del SEA



SERVICIO DE
EXTENSION AGRICOLA
COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Creación y Edición
Prof. Anibal II Ruiz Lugo-M.S.

Para sugerencias de edición o temas de interés se pueden comunicar con su extensionista mas cercano o escribirnos a:

sea.lajas@gmail.com

Colaboradores de esta edición

Prof. Jannis Noriega
Prof. Edrick Marrero
Prof. Salvador Baigés
Prof. Ana González
Prof. Ana I. Velázquez
Prof. Verónica Santiago
Sra. Anice Martínez Belber
Sra. Cynthia Agront

